

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

429768 *Resolución de la directora gerente de la Escuela Balear de Administración Pública por la que se publica la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) en el segundo cuatrimestre de 2021*

Antecedentes

El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico deben enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por eso, en cumplimiento de lo que establece el artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) en el segundo cuatrimestre del año 2021, que figura a continuación:

- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Calvià en relación con los planes de formación del personal al servicio de la Administración local de las Islas Baleares para el año 2021, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca en relación con los planes de formación del personal al servicio de la Administración local de las Islas Baleares para el año 2021, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Consell de Mallorca en relación con los planes de formación del personal al servicio de la Administración local de las Islas Baleares para el año 2021, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y la Federación de Entidades Locales de las Islas Baleares en relación con los planes de formación del personal al servicio de la Administración local de las Islas Baleares para el año 2021, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Inca en relación con los planes de formación del personal al servicio de la Administración local de las Islas Baleares para el año 2021, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Manacor en relación con los planes de formación del personal al servicio de la Administración local de las Islas Baleares para el año 2021, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Marratxí en relación con los planes de formación del personal al servicio de la Administración local de las Islas Baleares para el año 2021, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) y el Consell de Mallorca en materia de formación (en la modalidad en línea), de evaluación y de certificación de conocimientos de lengua catalana de nivel C1, C2 y de lenguaje administrativo para el alumnado del Consell de Mallorca.





- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Servicio de Salud de las Islas Baleares en relación con el plan de formación para el personal de este ente público, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.

Palma, 20 de septiembre de 2021

La directora gerente

María del Carmen Iglesias Manjón

